MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 27 de Abril de 2015.-

DICTAMEN Nº 08/2015

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado **a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2015 "ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y OTROS INSUMOS INFORMATICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION"**, remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice: --

Que conforme al Acta de Apertura se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

1.) **EMPRESA COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L:** Adjuntando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total de su oferta la suma **de Gs. 244.992.300 (doscientos cuarenta y cuatro millones novecientos noventa y dos mil trescientos guaraníes)**

2.) **EMPRESA VINADER COMPUTACION DEL SEÑOR AMADEO VINADER:** Adjuntando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total de su oferta la suma **de Gs. 155.848.000 (ciento cincuenta y cinco millones ochocientos cuarenta y ocho mil guaranies)**

OBS: DE LA EMPRESA COMPUGRAF INFORMATICA A LA EMPRESA VINADER COMPUTACION: En el formulario de Oferta N° 3, la **EMPRESA VINADER COMPUTACION** oferto cartuchos de la marca Multigraph que son productos para suplir las marcas de los fabricantes.

A- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Compugraf Informática S.R.L		Amadeo Vinader R.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple		Formulario incompleto en cuanto a lo requerido en el Pliego de bases y condiciones	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Por el 5% del monto total de la oferta) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple		Cumple	
C) Documentos legales				

Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	no aplica		Cumple	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	no aplica		Cumple	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	no aplica		no aplica	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	no aplica		Cumple	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	no aplica		Cumple	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	no aplica		Cumple	
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple		no aplica	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple		no aplica	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple		no aplica	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple		no aplica	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple		no aplica	

Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple		no aplica	
Patente Municipal al día.	Cumple		no aplica	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple		no aplica	
E) Oferentes en Consorcio.				
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.				
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*				
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:				
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o				
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*				
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.				
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.				
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple		Cumple	
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO				

Documentación que acredite ser Centro Autorizado de Servicio y Asistencia Técnica de la marca ofrecida. NO APLICABLE	no aplica		no aplica	
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO				
Balance de los últimos tres años 2011, 2012 y 2013, Currículum Vitae del oferente: el cual constará de contratos ejecutados o facturas emitidas en el mismo rubro objeto de la presente licitación.	Cumple		Cumple	
I) Cualquier otro documento adicional requerido.				
Documentación de la metodología de trabajo utilizada por la empresa oferente.	Cumple		Cumple	

B- EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS SE ENCUENTRA EN EL ANEXO ¨A¨ DEL PRESENTE DICTAMEN.

C- ANALISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

La oferta más baja presentada corresponde a la presentada por la **EMPRESA DEL SEÑOR AMADEO VINADER R.**, este Comité Evaluador ha procedido a analizar la oferta mencionada y de dicho análisis se han realizado las siguientes consideraciones:

1º Presentación de Documentos de Carácter Sustancial: al haber analizado el Formulario de Oferta presentado por la **EMPRESA VINADER COMPUTACION DEL SEÑOR AMADEO VINADER R.**, este Comité Evaluador ha podido constatar que dicho formulario ha sido alterado en cuanto al Formulario de Oferta requerido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, pues ha omitido una Observación detallada al pie de la lista de precios donde especifica que … ¨los cartuchos, tóner para impresoras y fotocopiadora deberán ser originales de las marcas de sus respectivos fabricantes. Excluir cualquier producto recargado, remanufacturado, compatibles o alternativos¨. Además ha obviado el formato final del Formulario de Oferta en donde se establece la firma, y el día, mes y año de la firma. Por ende se modifica el Formulario de Ofertas en sí. En el Pliego de Bases y Condiciones con referencia al Formulario de Oferta se establece lo siguiente … ***[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.].*** Así como la ley **2051/2003 y su decreto reg**lamentario hacen referencia a la presentación o no de los documentos de carácter sustancial, también se hace a la **presentación satisfactoria y a la debida presentación de los mismos. En cuanto a la presentación del formulario de oferta hace referencia a que el mismo debe estar debidamente completado, preparado y firmado. Además en el mismo Pliego de Bases y Condiciones en la Sección Instrucciones a los Oferentes en el punto 32.1 establece … la Convocante confirmará que los siguientes documentos e información han sido proporcionadas con la oferta. Si cualquiera de estos documentos o información faltaran, la oferta será rechaza: a) formulario de oferta, de conformidad con la cláusula 12.1 de las IAO. Y las cláusula 12.1 dice: … el oferente presentara el Formulario de Oferta utilizando el formulario suministrado en la Sección IV, Formularios de oferta. Este formulario deberá ser debidamente llenado sin alterar su forma y no se aceptarán sustitutos, bajo pena de nulidad del mismo**. Teniendo en cuenta que el FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA presentado por la **EMPRESA VINADER COMPUTACION DE AMEDEO VINADER RUOTI SE ENCUENTRA INCOMPLETO,** por haber obviado una observación importante, dicha situación acarrea la **NULIDAD DEL FORMULARIO por**

lo que se tiene como no presentado y siendo un DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL, la oferta presentada por dicha empresa es descalificada y no tenida en cuenta.

Cabe destacar además que la observación omitida por la empresa hace referencia a que no se aceptarán productos recargados, remanufacturados, compatibles o alternativos¨, y la empresa ha ofertado en la mayoría de los ítems productos de una marca que se utiliza para ¨suplir las marcas de los fabricantes de las impresoras y fotocopiadoras, o sea son productos compatibles o alternativos.

Seguidamente se procede a analizar la segunda oferta presentada que corresponde a la **EMPRESA COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L**, y de dicho análisis se han realizado las siguientes consideraciones:

1º- **Presentación de Documentos de Carácter Sustancial**: la empresa ha presentado en tiempo y forma la totalidad de los documentos de carácter sustancial. Por ende Cumple con dicho requisito.

2º- **Capacidad Legal:** la empresa ha presentado, en tiempo y forma, la totalidad de la documentación requerida, por lo que la misma **CUMPLE** con dicha capacidad.

3º- **Capacidad Financiera**: la empresa ha presentado, en tiempo y forma, la totalidad de la documentación requerida. Y habiéndose realizado el **Análisis Financiero** de la misma, se ha constatado que la Empresa reúne los criterios mínimos exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende **CUMPLE** con dicha capacidad.

4º- **Experiencia y Capacidad Técnica:** Criterios Técnicos: la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones para cada producto y ha acreditado la capacidad de representación y distribución de los bienes ofertados. Por ende **CUMPLE** con la Capacidad Técnica. En cuanto a la capacidad de suministro la misma ha sido demostrada fehacientemente; por ende **CUMPLE** con dicho requisito. **Habilitación en el rubro que oferta**: la empresa se encuentra habilitada para el rubro que oferta conforme a la documentación presentada, por ende **CUMPLE** con dicho requisito. Además la empresa posee un local habilitado por la Municipalidad de Encarnación con su respectiva Patente Municipal para la provisión de los productos que oferta.

En cuanto al criterio económico la oferta presentada se encuentra dentro de lo presupuestado por la Institución para dicha adquisición.

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde adjudicar la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2015 ¨ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y OTROS INSUMOS INFORMATICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION¨,** a favor de la **EMPRESA COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L, en Contrato Plurianual por el monto total de su oferta que asciende a la suma de Gs.244.992.300 (doscientos cuarenta y cuatro millones novecientos noventa y dos mil trescientos guaraníes).**

ES NUESTRO DICTAMEN.

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por la Abog. Mónica Barreto, el Lic. Eliodoro Morales, y la Lic. Ana Quiroga.

Abog. Mónica Barreto	**Lic. Ana Quiroga**	**Lic. Eliodoro Morales**

ANEXO "A"

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2015 ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y OTROS INSUMOS INFORMATICOS

		EMPRESA: AMADEO VINADER RUOTI						EMPRESA: COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L				
N°	Descripcion	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
		CINTA PARA IMPRESORA MATRICIAL						CINTA PARA IMPRESORA MATRICIAL				
1	Cinta Para Impresora Matricial EPSON FX-1180	EPSON	CHINA	Unidad	20	25,000	500,000	EPSON	CHINA	20	20,000	400,000
2	Cinta Para Impresora Matricial EPSON LX-300+II	EPSON	CHINA	Unidad	20	21,000	420,000	EPSON	CHINA	20	15,000	300,000
3	Cinta Para Impresora Matricial EPSON LX-300+II	EPSON	CHINA	Unidad	20	21,000	420,000	EPSON	CHINA	20	30,000	600,000
		CARTUCHOS PARA IMPRESORAS						CARTUCHOS PARA IMPRESORAS				
4	Cartucho Negro N° 15 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	81,000	1,620,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	160,000	3,200,000
5	Cartucho Color N° 17 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	88,000	1,760,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	200,000	4,000,000
6	Cartucho Negro N° 21 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	63,000	1,260,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	95,000	1,900,000
7	Cartucho Color N° 22 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	84,000	1,680,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	120,000	2,400,000
8	Cartucho Negro N° 60 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	86,000	1,720,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	120,000	2,400,000
9	Cartucho Color N° 60 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	102,000	2,040,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	140,000	2,800,000
10	Cartucho Negro N° 122 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	82,000	1,640,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	110,000	2,200,000
11	Cartucho Color N° 122 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	98,000	1,960,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	130,000	2,600,000
12	Cartucho Negro N° 950 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	22	110,000	2,420,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	22	118,000	2,596,000
13	Cartucho Color N° 951 Magenta Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	78,000	1,560,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	80,000	1,600,000
14	Cartucho Color N° 951 Cian Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	78,000	1,560,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	80,000	1,600,000
15	Cartucho Color N° 951 Amarillo Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	78,000	1,560,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	80,000	1,600,000
16	Cartucho Negro N° 88 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	85,000	1,700,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	140,000	2,800,000
17	Cartucho Color N° 88 Magenta Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	68,000	1,360,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	120,000	2,400,000
18	Cartucho Color N° 88 Cian Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	68,000	1,360,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	120,000	2,400,000
19	Cartucho Color N° 88 Amarillo Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	68,000	1,360,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	120,000	2,400,000
20	Cartucho Negro N° 61 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	82,000	1,640,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	96,250	1,925,000
21	Cartucho Color N° 61 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	98,000	1,960,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	115,500	2,310,000
22	Cartucho Color N° 78 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	22	89,000	1,958,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	22	185,000	4,070,000
23	Cartucho Negro N° 10 Para Impresora HP	HP	CHINA	Unidad	20	226,000	4,520,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	203,500	4,070,000
24	Cartucho Color N° 11 Magenta Para Impresora HP	HP	CHINA	Unidad	20	226,000	4,520,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	203,500	4,070,000
25	Cartucho Color N° 11 Amarillo Para Impresora HP	HP	CHINA	Unidad	20	226,000	4,520,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	203,500	4,070,000
26	Cartucho Color N° 11 Cian Para Impresora HP	HP	CHINA	Unidad	20	226,000	4,520,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	203,500	4,070,000
27	Cartucho Negro N° 74 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	80,000	1,600,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	70,000	1,400,000
28	Cartucho Color N° 75 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	84,000	1,680,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	90,000	1,800,000

29	Cartucho Negro N° 662 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	108,000	2,160,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	46,750	935,000
30	Cartucho Color N° 662 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	120,000	2,400,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	46,750	935,000
31	Cartucho Negro N° 45 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	22	86,000	1,892,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	22	190,000	4,180,000
32	Cartucho Color N° 23 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	89,000	1,780,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	220,000	4,400,000
33	Cartucho Negro N° 27 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	68,000	1,360,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	100,000	2,000,000
34	Cartucho Color N° 28 Para Impresora	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	86,000	1,720,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	120,000	2,400,000
35	Cartucho Negro N° 92 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	68,000	1,360,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	75,000	1,500,000
36	Cartucho Color N° 93 Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	81,000	1,620,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	20	120,000	2,400,000
	TONER PARA IMPRESORAS								**TONER PARA IMPRESORAS**			
37	Toner N° 35A Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	30	156,000	4,680,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	30	480,000	14,400,000
38	Toner N° 85A Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	30	156,000	4,680,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	30	480,000	14,400,000
39	Toner N° 78A Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	30	171,000	5,130,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	30	345,000	10,350,000
40	Toner N° 12A Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	30	138,000	4,140,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	30	330,000	9,900,000
41	Toner TK-3122 Para Impresora KYOCERA	KYOCERA	CHINA	Unidad	32	693,000	22,176,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	32	600,000	19,200,000
42	Toner N° 53A Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	30	186,000	5,580,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	30	460,000	13,800,000
43	Toner N° 80A Para Impresora HP	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	30	218,000	6,540,000	HP	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	30	533,500	16,005,000

44	Toner ML-D2850B Para Impresora SAMSUNG	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	32	341,000	10,912,000	SAMSUNG	CHINA/MALASIA/SINGAPUR/MEXICO	32	715,000	22,880,000
	TONER PARA FOTOCOPIADORAS								**TONER PARA FOTOCOPIADORAS**			
45	Toner AL-2040S Para Fotocopiadora SHARP	KATUM	CHINA	Unidad	20	170,000	3,400,000	SHARP	CHINA	20	450,000	9,000,000
46	Toner TN-750 Para Fotocopiadora BROTHER	KATUM	CHINA	Unidad	20	195,000	3,900,000	BROTHER	CHINA	20	546,315	10,926,300
47	Toner Para Fotocopiadora RICOH AFICIO MP1900	RICOH	CHINA	Unidad	20	242,000	4,840,000	RICOH	CHINA	20	220,000	4,400,000
48	Toner 2790F Para Fotocopiadora KONICA MINOLTA BIZHUB 162	MULTIGRAPH	CHINA	Unidad	20	293,000	5,860,000	KONICA MINOLTA	CHINA	20	280,000	5,600,000
	CD, DVD Y MEMORIA USB								**CD, DVD Y MEMORIA USB**			
49	Tubo de CD no regrabable por 50 unidades	MAXELL	CHINA	Unidad	100	1,100	110,000	PHILLIPS	CHINA	100	50,000	5,000,000
50	CD Regrabables	GENERICO	CHINA	Unidad	100	3,900	390,000	MAXELL	CHINA	100	2,000	200,000
51	DVD Regrabables	MIDIA	CHINA	Unidad	100	900	90,000	MAXELL	CHINA	100	2,000	200,000
52	DVD Grabables	MIDIA	CHINA	Unidad	100	5,000	500,000	MAXELL	CHINA	100	1,000	100,000
53	Memoria USB Extraible de 4GB	SANDISK	CHINA	Unidad	50	20,000	1,000,000	SANDISK	CHINA	50	10,000	500,000
54	Memoria USB Extraible de 8GB	SANDISK	CHINA	Unidad	50	21,000	1,050,000	SANDISK	CHINA	50	20,000	1,000,000
	KIT DE RECARGA								**KIT DE RECARGA**			
55	Kit de Recarga de Tinta (Jeringas por cada color, 50 ML de tintas de cada color, soporte para sacar el aire a los cartuchos)	INTEK	CHINA	Unidad	20	88,000	1,760,000	GENERICO	CHICA	20	20,000	400,000
					MONTO TOTAL		155,848,000					244,992,300

OBS: Los cartuchos, toner para impresora y fotocopiadora deberan ser originales de las marcas de sus respectivos fabricantes. Excluir cualquier producto recargado, re manufacturado, compatibles o alternativos